

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA

11934 *Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 2025-18. Aprobación del Proyecto de ejecución para la preservación y recuperación del medio natural de la zona de Es Carnatge y su litoral*

La Junta de Gobierno Local en sesión de 15 de octubre de 2025 aprobó el Proyecto de ejecución para la preservación y recuperación del medio natural de la zona de Es Carnatge y su litoral.

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 13 horas o copiando la siguiente URL en su navegador:

<https://ajtpalma.sharepoint.com/:f:/s/INFORMACIPUBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/Ev0sgAgJp1NCgYAxGkdLcXABMCQbieiSdqSDE9W9sdGxqw?e=IO7aRg>

Este proyecto se financiará por el fondo de impulso del turismo sostenible con cargo al presupuesto de la AETIB (ITS2425-053 – Preservación y recuperación medio natural Es Carnatge)

Palma, a fecha de firma electrónica (20 de octubre de 2025)

La jefe de Servicio Administrativo

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

